



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México

Oficio No. 20706006030300L-068/2023 Toluca de Lerdo, Estado de México, 25 de abril de 2023

LICENCIADO RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ JEFE DE LA UIPPE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PRESENTE

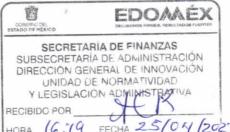
En respuesta al oficio número 20700004S/UT-0801/2023, de fecha 10 de abril de la anualidad que transcurre, y recibido en esta unidad administrativa el 19 del mismo mes y año; me permito informar a usted que el documento de seguridad de la base de datos denominada "Proceso de Atención Ciudadana del CATGEM", contempla los requisitos establecidos en el artículo 49 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, mismos que fueron validados por la administradora y el encargado de la Base de Datos referida; asimismo, me permito informarle que el documento de seguridad no ha sido objeto de actualizaciones, por lo que se considera vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



c.c.p. Lic. Rafael Alejandro Contreras Carmona, Jefe de la Unidad de Normatividad y Legislación Administrativa de la Dirección General de Innovación.

c.c.p. Archivo/minutario



SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

